

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BÉLMEZ DE LA MORALEDA (JAÉN)

2023/484 *Aprobación definitiva del Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Bélmez de la Moraleda.*

Anuncio

Don Pedro Justicia Herrera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bélmez de la Moraleda (Jaén).

Hace saber:

Habiéndose aprobado, definitivamente por acuerdo plenario de fecha 27.01.2023, el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Bélmez de la Moraleda. Se hace público para poner en conocimiento el texto íntegro del citado Plan, que se puede consultar en la Secretaría Municipal, en el Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia en el siguiente enlace <https://belmezdelamoreda.sedelectronica.es/>.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46 del Decreto 48/2022, de 29 de marzo, por el que se regula el Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos y los Planes de instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía.

Bélmez de la Moraleda, 31 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, PEDRO JUSTICIA HERRERA.